

17 de marzo de 2014

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA:  
PROPUESTA DE AUMENTO DE LA TARIFA  
DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y RECICLAJE RESIDENCIAL**

**Razón de los aumentos de la tarifa**

Los ingresos de las tarifas propuestas pagan por los servicios de recolección de basura, reciclaje, recortes de jardín, reciclaje de aceite para motor y filtros de aceite, servicios de limpieza del vecindario, programas de desechos domésticos peligrosos y programas de abono orgánico. Las tarifas para estos servicios fueron aumentadas por última vez en julio de 2011. Estos cambios son necesarios para cubrir el aumento de costos de las compañías que ofrecen los servicios. El sistema de recolección de basura y reciclaje residencial está basado en la recuperación total del costo de los contribuyentes y no está subsidiado por el Fondo General de la Ciudad.

**Fecha de vigencia de los aumentos de tarifas**

Si el Consejo Municipal aprueba el aumento de tarifas en su reunión del 13 de mayo de 2014, las nuevas tarifas y tarifas adicionales entrarán en vigencia el 1º de julio de 2014 tanto para propiedades unifamiliares como propiedades multifamiliares, excepto cuando se indique de otra manera. Si el Consejo no aprueba los cambios de tarifa propuestos, las tarifas actuales permanecerán en vigencia. Para obtener asistencia para determinar el costo de los ajustes de tarifa propuestos para usted, llame al Centro de Atención al Cliente de la Ciudad de San José al (408) 535-3500.

**Fecha límite para presentar protestas por escrito: 13 de mayo de 2014**

Si desea presentar una protesta a los aumentos propuestos para las tarifas del servicio de recolección de basura y reciclaje residencial, debe seguir estas reglas para que su protesta se incluya en la lista oficial presentada al Consejo Municipal:

- Las protestas deben realizarse por escrito y ser recibidas por la Municipalidad antes del cierre de la audiencia pública el 13 de mayo de 2014.
- El Consejo Municipal aceptará testimonios orales y escritos en la audiencia pública con respecto a las tarifas propuestas.
- **Debe indicar el o los números de catastro** de la o las propiedades que posee y que están sujetas al ajuste de tarifa propuesta. El número de parcela está impreso en la carta de presentación.
- Presente las protestas **por escrito** ante la oficina del Actuario de la Municipalidad a través de una carta, fax o correo electrónico tal como se indica a continuación:

Correo (o entrega en persona)	Fax	Correo electrónico
Residential Garbage and Recycling Rate Increase City of San José – Office of the City Clerk 200 E. Santa Clara St., 2 <sup>nd</sup> Fl. Wing San José, CA 95113-1905	(408) 292-6207 Residential Garbage and Recycling Rate Increase	RPRateProtest@sanjoseca.gov

**Aumentos de tarifas**

**Propiedades unifamiliares**

Se recomendará un aumento de tarifa que no exceda el 5% para propiedades unifamiliares para el año fiscal 2014-2015. Si es aprobada por el Consejo Municipal, la tarifa para un recipiente de basura estándar de 32 galones aumentaría \$1.49 por mes, de \$29.95 a \$31.44, vigente a partir del 1º de julio de 2014. El “Programa de tarifas mensuales propuestas del servicio de recolección de basura y reciclaje residencial” adjunto proporciona información sobre los tamaños de recipientes más comunes.

## **Propiedades multifamiliares**

Se recomendará un aumento de tarifa que no exceda el 5% para propiedades multifamiliares para el año fiscal 2014-2015. Si es aprobada por el Consejo Municipal, la tarifa para un contenedor de basura estándar de 3 yardas cúbicas recolectado una vez por semana aumentaría \$10.77 por mes, de \$201.54 a \$211.61, vigente a partir del 1° de julio de 2014. El “Programa de tarifas mensuales propuestas del servicio de recolección de basura y reciclaje residencial” adjunto proporciona información sobre los tamaños de los contenedores más comunes y las frecuencias de recolección.

## **Información adicional sobre tarifas para el año fiscal 2014-2015**

Se propone además el aumento de hasta un 5% para todas las demás tarifas de servicio residencial para propiedades unifamiliares y multifamiliares. La lista completa de las tarifas máximas propuestas está disponible en línea en [www.sanjoseca.gov/ratenotices](http://www.sanjoseca.gov/ratenotices).

Se propone la suspensión de las siguientes tarifas a partir del 1 de enero del 2015, excepto cuando se indica de otra manera: El servicio de recipiente de 20 galones será reemplazado por el servicio de recipiente de 32 galones para aumentar las eficiencias de las recolecciones y reducir el costo administrativo del mantenimiento de la cuenta. Los Programas de Dificultades debido a Procedimientos Testamentarios y Enfermedades compuestos de 26 cuentas serán eliminados. Aproximadamente 120 cuentas que reciben tarifas para pequeños comerciantes se transferirán a Republic Services, el recolector de desechos comerciales por franquicia de la ciudad. Las 150 propiedades multifamiliares que reciben servicio de recolección de recipiente compartido de basura serán eliminadas. Estas cuentas podrían transferirse a compartir los recipientes de basura de 96 galones a la tarifa estándar o inscribirse en un servicio de contenedores para propiedades multifamiliares. Los programas de Asistencia para Hogares de Bajos Ingresos y Asistencia de Tarifas Reducidas por Exoneración Médica que actualmente subsidian 1,652 cuentas están sujetos a la eliminación en el proceso de presupuesto del año fiscal 2015-2016, debido a la pérdida de fondos financieros.

## **Tarifa para cambiar entre servicio unifamiliar y multifamiliar**

Se propone una tarifa por Cambio de Tipo de Servicio de un monto de \$100.00 por hasta cuatro unidades y \$27.00 por cada unidad adicional, para procesar cambio entre servicio unifamiliar y multifamiliar. Esta nueva tarifa propuesta cubre los gastos de administración y mano de obra necesarios para realizar el cambio de servicio.

## **Años fiscales siguientes 2015-2016 y 2016-2017**

Este aviso también cubre los posibles aumentos de tarifa del servicio de recolección de basura y reciclaje residencial de hasta un 5% en el año fiscal 2015-2016 y hasta un 5% en el año fiscal 2016-2017. El Consejo Municipal fijará las tarifas exactas más cerca de la fecha de implementación de cada año, basándose en la refinación de los cálculos. Las tarifas no pueden ser más altas que el estimado especificado sin emitir un nuevo aviso.

**LISTADO DE TARIFAS MENSUALES PROPUESTAS PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y RECICLAJE RESIDENCIAL PARA EL AÑO FISCAL 2014-2015 (A partir del 1° de julio de 2014)**

**Tarifas de servicios en la banqueta para propiedades unifamiliares**

<b>Servicio en la acera para propiedades unifamiliares</b>	<b>Tarifa mensual actual</b>	<b>Tarifa mensual máxima propuesta para el año fiscal 2014-2015</b>	<b>Aumento máximo mensual (5%)</b>
Recipiente de basura de 20 galones (hasta el 1/1/15)	\$28.23	\$29.64	\$1.41
Recipiente de basura de 32 galones	\$29.95	\$31.44	\$1.49
Recipiente de basura de 64 galones	\$59.90	\$62.89	\$2.99
Recipiente de basura de 96 galones	\$89.85	\$94.34	\$4.49

Para servicios de recolección en la propiedad, el cargo de servicio adicional también aumentará un 5% a \$64.05 por hogar.

**Tarifas adicionales**

<b>Tarifas adicionales</b>	<b>Tarifa actual</b>	<b>Tarifa máxima propuesta para el año fiscal 2014-2015 (5%)</b>
Recipiente de recortes de jardín, opcional	\$4.69 por mes	Sin cambio* <sup>1</sup>
Recolección de artículos de gran tamaño para propiedad unifamiliar (tres artículos)	\$26.30 por recolección	\$27.61
Recolección de recipiente de reciclaje contaminado	\$15.00 por recolección	Sin cambio*
Recipiente excesivamente perdido, robado o dañado por el cliente	\$60.00 por incidente	Sin cambio*

\* No hay cambios recomendados para esta tarifa para el año fiscal 2014-2015, sin embargo pueden considerarse aumentos de hasta el aumento máximo permitido de 5% en cada uno de los dos años fiscales siguientes (año fiscal 2015-2016 y año fiscal 2016-2017).

<sup>1</sup> Las tarifas del recipiente de jardín opcional, corrige los errores publicados en El Aviso de Audiencia Publica original.

**Tarifas para pequeños comerciantes**

<b>Servicios para pequeños comerciantes</b>	<b>Tarifa mensual actual</b>	<b>Tarifa mensual máxima propuesta para el año fiscal 2014-2015 (5%)</b>
Recipiente de basura de 32 galones	\$37.23	\$39.09
Recipiente de basura de 64 galones	\$67.24	\$70.60
Recipiente de basura de 96 galones	\$97.21	\$102.07

Para servicios de recolección en la propiedad, el cargo de servicio adicional también aumentará un 5% a \$64.05 por ubicación en la tarifa mensual para pequeños comerciantes.

**Tarifas de recipientes compartidos para propiedades multifamiliares**

<b>Nivel de servicio de recipiente compartido</b>	<b>Tarifas mensuales actual</b>	<b>Tarifa mensual máxima propuesta para el año fiscal 2014-2015 (5%)</b>
Un recipiente de 96 galones	<b>\$89.85</b>	<b>\$94.34</b>
Dos recipientes de 96 galones	<b>\$179.90</b>	<b>\$188.89</b>
<i>En el lugar - Un recipiente de 96 galones</i>	<b>\$150.85</b>	<b>\$158.39</b>
<i>En el lugar - Dos recipientes de 96 galones</i>	<b>\$240.70</b>	<b>\$252.94</b>
<b>Tarifas protegidas para clientes que se han inscrito en el servicio antes de 2002 (hasta 1/1/15).</b>		
Un recipiente de 96 galones	\$77.23	\$81.09
Dos recipientes de 96 galones	\$115.28	\$121.04
<i>En el lugar - Un recipiente de 96 galones</i>	\$138.23	\$145.14
<i>En el lugar - Dos recipientes de 96 galones</i>	\$237.28	\$249.59

De acuerdo con el Código Municipal de San José, el servicio de recipiente compartido está limitado a complejos multifamiliares que utilizan recipientes (en lugar de contenedores) para servicios de recolección de basura. Este servicio no está disponible para hogares unifamiliares.

### Tarifas de servicios multifamiliares

Tarifas de servicios mensuales para propiedades multifamiliares (MFD)	Tarifa mensual actual	Tarifa mensual máxima propuesta para el año fiscal 2014-2015	Aumento máximo mensual (5%)
Contenedor de 1 yarda cúbica con servicio una vez a la semana	\$99.20	\$104.16	\$4.96
Contenedor de 2 yardas cúbicas con servicio una vez a la semana	\$150.64	\$158.17	\$7.53
Contenedor de 3 yardas cúbicas con servicio una vez a la semana	\$201.54	\$211.61	\$10.07
Contenedor de 3 yardas cúbicas con servicio dos veces a la semana	\$376.11	\$394.91	\$18.80
Empuje por 25 pies una vez a la semana	\$22.22	\$23.33	\$1.11
Recolección de artículos de gran tamaño para multifamiliares (MFD) (tres artículos)	\$58.36	\$61.27	\$2.91
Cambio de tipo de servicio entre SFD y MFD	<i>N/C</i>	\$100.00 1-4 unidades \$27 por cada unidad adicional	<i>N/C</i>